



## AVISO DE CONVOCATORIA

FR-GEBIS-11  
V: 01  
APROBACIÓN:  
26-06-2024

T.R.D 150.11.6

En el Municipio de Restrepo (Meta), el Secretario de Gobierno del Municipio de Restrepo - Meta, conforme delegación conferida mediante Decreto 156 de 2013, convocan a todos los interesados a participar del proceso de selección, para la contratación del siguiente objeto contractual: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURISTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROPENDAN UN INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS CULTURALES Y TURISTICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL ESTIMULOS E INCENTIVOS VIGENCIA 2026 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RESTREPO – META”**, cuyas actividades a ejecutar se publican adjunto a esta convocatoria en el presupuesto oficial y en el estudio previo, el cual se llevara a cabo mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. REST-SAMC-010-2026**, con un presupuesto oficial estimado en la suma de **OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$88.380.000) MONEDA CORRIENTE**.

El Municipio de Restrepo ha previsto que la atención administrativa para el presente proceso de selección se efectuará a través del Despacho del Alcalde -Área de Contratación.

Los documentos o comunicaciones relativos al proceso deben ser radicados a través de la plataforma SECOP II, referenciándolos como **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. REST-SAMC-010-2026**, de acuerdo al Manual del Usuario de Colombia Compra Eficiente.

El plazo de ejecución que se suscriba como consecuencia de la adjudicación de la Selección Abreviada será de un (01) mes calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato de conformidad con el cronograma de ejecución.

El Municipio de Restrepo cuenta con la disponibilidad presupuestal que se relaciona a continuación, expedida por la Secretaria de Hacienda del Municipio:

| No. DE CDP                          | IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL   |                                                                                                                                                              | VALORES (PESOS) | PARTICIPACIÓN EN VALOR TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN |
|-------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------------------------------|
|                                     | FUENTE                        | RUBRO                                                                                                                                                        |                 |                                                      |
| 674 del 26 de agosto de 2026        | 2.1.2.02.02.009-02-1.2.4.3.04 | Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales – Bienestar Social - 1.2.4.3.04 SGP- Propósito General – Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6 | \$ 88.380.000   | 100 %                                                |
| Valor Total Fuentes de Financiación |                               |                                                                                                                                                              | \$ 88.380.000   | 100 %                                                |



## AVISO DE CONVOCATORIA

FR-GEBS-11  
V: 01  
APROBACIÓN:  
26-06-2024

La fecha límite aproximada para la presentación de las ofertas será la indicada en el cronograma del proceso en la plataforma SECOP II. Se aclara que la fecha definitiva será determinada una vez se de apertura formalmente el proceso de selección, a través de la plataforma SECOP II.

Convocatoria a MIPYMES, verificando el cumplimiento de los requisitos y reglas de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 en los procesos de selección, se limitará exclusivamente a MIPYME, cumpliendo con requerimientos de Ley.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos análisis de aplicabilidad de acuerdos internacionales suscritos por el estado colombiano. La contratación pública está sujeta a compromisos internacionales y acuerdos comerciales cuya aplicabilidad es obligatoria en los estados que participan en los mismos.

| ACUERDO COMERCIAL            | ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA | PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL | EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION | PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL |
|------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| CANADA                       | NO                       | N/A                                                                             | N/A                                            | N/A                                                       |
| CHILE                        | NO                       | NO                                                                              | NO                                             | NO                                                        |
| ESTADOS UNIDOS               | NO                       | N/A                                                                             | N/A                                            | N/A                                                       |
| EL SALVADOR                  | NO                       | N/A                                                                             | N/A                                            | NO                                                        |
| GUATEMALA                    | NO                       | N/A                                                                             | N/A                                            | NO                                                        |
| HONDURAS                     | NO                       | N/A                                                                             | N/A                                            | N/A                                                       |
| ESTADOS AELC*                | NO                       | N/A                                                                             | NO                                             | NO                                                        |
| MÉXICO                       | NO                       | N/A                                                                             | N/A                                            | N/A                                                       |
| UNIÓN EUROPEA                | NO                       | NO                                                                              | NO                                             | NO                                                        |
| COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES | SI                       | SI                                                                              | SI                                             | SI                                                        |

El Municipio de Restrepo (Meta) NO está obligado por los Acuerdos Comerciales con Chile, Guatemala, Los Estados AELC y la Unión Europea a diferencia de la Decisión 439 de 1998 de la secretaria de la CAN, en la cual es aplicable a todos los procesos de contratación de las entidades estatales del nivel municipal, independiente de su valor de conformidad en lo indicado en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación M-MACPC-14.



## AVISO DE CONVOCATORIA

FR-GEBS-11  
V: 01  
APROBACIÓN:  
26-06-2024

El Municipio de Restrepo ha establecido las condiciones para participar en el proceso de selección; se escogerá el ofrecimiento más favorable para la entidad, lo cual se hará mediante la verificación de requisitos habilitantes y con las ofertas que resulten hábiles conforme a la verificación de requisitos, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015; el Municipio de Restrepo tendrá como factores de evaluación: factor jurídico, factor técnico y de experiencia y factores de ponderación como valor de la oferta, aspectos técnicos de calidad, promoción a la industria nacional, emprendimiento de mujeres y mipymes, siendo la propuesta ganadora del presente proceso de selección, la propuesta que resulta habilitada y que obtenga el puntaje más alto.

En consecuencia, los proponentes deben presentar su oferta dando cabal cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos y ofertar los factores que otorgan puntaje.

El cronograma probable del proceso es el siguiente, sin embargo, se aclara que, al momento de apertura y publicación del pliego definitivo, puede presentar variaciones:

| ACTIVIDAD                                                                                  | FECHA Y HORA                                                  | LUGAR                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PUBLICACIÓN AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA                                                     | 27 DE AGOSTO DE 2026                                          | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| PUBLICACIÓN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS                                                  | 27 DE AGOSTO DE 2026                                          | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| PUBLICACIÓN PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES                                              | 27 DE AGOSTO DE 2026                                          | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES                    | DEL 27 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 A LAS 6:00 P.M. | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| MANIFESTACION PARA LIMITAR A MIPYMES                                                       | HASTA EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 A LAS 6:00 P.M.            | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| RESPUESTA Y PUBLICACION A OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES | 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 5:00 P.M.                  | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| EXPEDICIÓN Y PUBLICACION ACTO DE APERTURA DEL PROCESO.                                     | 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 6:00 P.M.                  | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |



## AVISO DE CONVOCATORIA

FR-GEBS-11  
V: 01  
APROBACIÓN:  
26-06-2024

|                                                                                                                                   |                                                        |                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PUBLICACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO                                                                                  | 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 6:00 P.M.           | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| MANIFESTACION DE INTERÉS                                                                                                          | HASTA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 6:00 P.M.  | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| SORTEO (SOLO EN CASO DE RECIBIR MÁS DE 10 MANIFESTACIONES DE INTERÉS VÁLIDAS). PUBLICACION DEL ACTA DE CONSOLIDACION DE OFERENTES | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026                               | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO                                                                           | HASTA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026                      | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| PLAZO PARA RESPONDER OBSERVACIONES                                                                                                | 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 6:00 P.M.           | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| PLAZO PARA ADENDAR                                                                                                                | 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 6:00 P.M.           | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| PRESENTACION DE LAS OFERTAS                                                                                                       | HASTA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 9:30 A.M       | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS                                                       | EL SEPTIEMBRE 14 DE 2026                               | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACION                                                                                             | EL SEPTIEMBRE 14 DE 2026                               | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL MISMO                                                       | DEL 15 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 6:00 P.M. | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| PUBLICACIÓN DE LA RESPUESTA DADA A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL INFORME DE EVALUACION                                          | 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026                               | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |



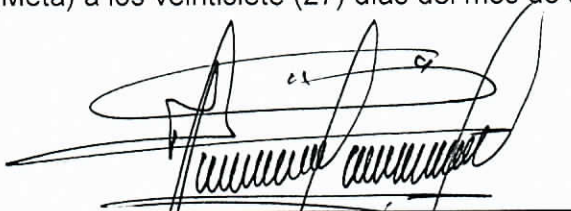
## AVISO DE CONVOCATORIA

FR-GEBIS-11  
V: 01  
APROBACIÓN:  
26-06-2024

|                                                                                                        |                          |                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EXPEDICIÓN Y PUBLICATION DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN. | 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| SUSCRIPCION DEL CONTRATO                                                                               | 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026 | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| ENTREGA DE GARANTIAS                                                                                   | 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026 | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |
| APROBACION DE GARANTÍAS                                                                                | 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 | PLATAFORMA DEL SECOP II<br><a href="http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO">WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO</a> |

El proyecto de pliegos de condiciones, junto con sus anexos, estudios previos y demás documentos que hacen parte del presente proceso de selección, podrá ser consultados en el Área de Contratación-segundo piso Alcaldía del Municipio de Restrepo, y en la página web de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ([www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)).

Dado en Restrepo (Meta) a los veintisiete (27) días del mes de agosto del 2026.

  
**ANGEL HUMBERTO AYA ROZO**  
SECRETARIO DE GOBIERNO

Proyectó: Raúl Albeiro Céspedes Becerra  
Asesor Jurídico Contratación CPS-178-2025